

Plan de Formación de Formadores

2026

La transformación
de la Justicia al servicio
de las personas



Gobierno
de España

Ministerio
de la Presidencia, Justicia
y Relaciones con las Cortes



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	3
4. ALCANCE	4
5. CARACTERÍSTICAS Y RECURSOS	6
5.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DOCENTES	6
5.2 MODALIDADES Y TIPOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL CEJ	8
5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE EN EL CEJ	9
6. METODOLOGÍA.....	10
7. ESTRUCTURA Y DESARROLLO	12
7.1 ESPACIO VIRTUAL PARA COLABORADORES.....	12
7.2 CURSOS	13
7.2.1 Cómo hacer una propuesta formativa.....	13
7.2.2 Uso de Moodle como herramienta docente.....	15
7.2.3 Uso de Class Collaborate para la formación online síncrona.....	16
7.2.4 Uso de Moodle y Class Collaborate como herramienta docente	17
7.2.5 Competencias docentes para colaboradores del CEJ	18
7.2.6 Perspectiva de género en los procesos de formación	19
7.2.7 Diseño de actividades formativas de calidad.....	20
7.2.8 Innovación educativa: metodologías activas complementadas con IA ¡Error! Marcador no definido.	
7.2.9 Diseño de talleres formativos presenciales	22
7.3 OTROS RECURSOS	23
8. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.....	23
8.1 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	23
8.2 EVALUACIÓN DEL IMPACTO.....	24

1. INTRODUCCIÓN

Desde 2021 el Centro de Estudios Jurídicos (CEJ) ha trabajado intensamente en la línea estratégica *Refuerzo y capacitación de colaboradores*, a través del proyecto, *Evaluación de los procesos de aprendizaje* y más concretamente con tres actuaciones: *Formación de formadores*, *Apoyo a la función docente* y *Evaluación y certificación*.

En 2024 el CEJ publicó el primer plan integral de Formación de Formadores como la manera más eficaz de garantizar que el desarrollo del resto de planes docentes cumpla con el conjunto de los objetivos establecidos.

Las personas colaboradoras que forman parte de los equipos docentes del CEJ, son sin duda quienes mejor conocen la materia a tratar y el entorno de trabajo en la Administración de Justicia, puesto que son profesionales en activo de las diferentes carreras o cuerpos a los que va dirigida la formación.



El Plan de Formación de Formadores 2026 continua la línea de actuación de años anteriores y se presenta como una propuesta innovadora y alineada con los desafíos actuales de la educación. Además, se incorpora la aplicación de la IA en la formación, que explorará cómo esta tecnología puede potenciar la labor docente, ofreciendo herramientas prácticas para integrarla de manera efectiva en el proceso de enseñanza.

El objetivo del presente plan, al igual que los planes anteriores, es mejorar las competencias docentes de todas las personas que colaboran con el CEJ en la implementación de sus planes docentes para lograr el diseño y desarrollo de una formación práctica, participativa y centrada en la realidad del puesto de trabajo que redunde en la mejora de los servicios públicos que prestan el conjunto de las empleadas y empleados públicos destinatarios de los cursos impartidos.

2. ANTECEDENTES



de Formación de formadores tuvo una importante acogida por parte de las personas destinatarias.

A modo de resumen, la ejecución del **Plan de 2025** ha supuesto la realización de **4 actividades formativas**, con **85 horas lectivas**, **124 participantes**, **96 personas certificadas** y la colaboración de **4 docentes**. Además, se han realizado **5 actividades online autoformativas** en modalidad microformación (3-5 horas cada una) y que han contado con un total de **278 participantes adicionales**. Las temáticas de estas microformaciones han incluido aspectos concretos del desarrollo de competencias docentes, enfoque de género y uso de herramientas digitales.

3. OBJETIVOS

Dirigido a las empleadas y empleados públicos involucrados, o interesados en participar, en la autoría, coordinación y docencia de los diferentes planes de formación del CEJ, el Plan de Formación de Formadores se ha desarrollado a partir de **tres objetivos**:

- Desarrollar o mejorar las habilidades pedagógicas.

- Capacitar a los formadores para planificar, diseñar y gestionar de manera efectiva cursos tanto presenciales como online.
- Mejorar las habilidades de comunicación verbal y no verbal de los equipos docentes.
- Implementar el uso de metodologías activas para mejorar la experiencia de aprendizaje.
- Promover la creación de recursos didácticos de calidad.
 - Proporcionar formación en el diseño de contenido interactivo y adaptado a entornos virtuales.
 - Fomentar el uso responsable y ético de la tecnología en el proceso de aprendizaje.
- Optimizar la enseñanza en entornos virtuales.
 - Facilitar un uso óptimo de las herramientas y recursos del aula virtual del CEJ para la comunicación, colaboración y evaluación en línea.
 - Fomentar la inclusión de elementos multimedia y recursos digitales para enriquecer la experiencia de aprendizaje virtual.



4. ALCANCE

Los avances tecnológicos, las nuevas necesidades en la Administración de Justicia y los cambios en la sociedad exigen un enfoque formativo que prepare a las nuevas incorporaciones y mejore las capacidades del conjunto del personal para trabajar en un sector, como el público, sujeto a importantes transformaciones y creciente exigencia ciudadana. En este escenario, los docentes deben asumir un rol más activo y estratégico en la formación de empleadas y empleados públicos.

Para cumplir con este propósito ya no es suficiente con que los docentes tengan un rol únicamente de transmisor de conocimientos, debemos posibilitar su transformación en facilitadores del aprendizaje, mentores, que acompañen a las empleadas y empleados públicos en su proceso de descubrimiento y crecimiento. Este enfoque requiere que los docentes adquieran nuevas habilidades y estrategias para fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y la adaptabilidad, para conseguir un alumnado cada vez más preparado para afrontar los desafíos que plantea el futuro de la Administración de Justicia.



El Plan de Formación de Formadores de 2026 está concebido para seguir proporcionando a los equipos docentes del CEJ los elementos necesarios para explorar y experimentar con nuevas metodologías, herramientas tecnológicas y enfoques pedagógicos que permitan crear experiencias de aprendizaje significativas, personalizadas y centradas en el participante.

Para ello, además de las actividades formativas que se desarrollen en 2026, se continúa fomentando el uso del ***Espacio virtual para colaboradores del CEJ***. Este espacio virtual complementa a los cursos definidos en este plan de formación para la mejora en el desempeño de todas las funciones propias del rol docente de las personas que colaboran con el CEJ.

En el ámbito de la formación docente el CEJ, además, colabora con AECID, dentro del programa INTERCOONECTA en América Latina y el Caribe, con la Red Europea de Formación Judicial (REFJ/EJTN) a nivel europeo y con diferentes instituciones nacionales como el Instituto Nacional de Administración pública o el *Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada* de Cataluña.

5. CARACTERISTICAS Y RECURSOS

5.1 Características de los equipos docentes

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de las personas pertenecientes a la Carrera Fiscal y a los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

Para ello, el CEJ cuenta con una red de colaboradores compuesta principalmente por personas pertenecientes a las carreras y cuerpos vinculados a sus fines. Se trata de profesionales en activo con alta experiencia en la materia tanto desde el punto de vista teórico como en el desarrollo del día a día de las funciones de cada uno de los cuerpos y carreras.



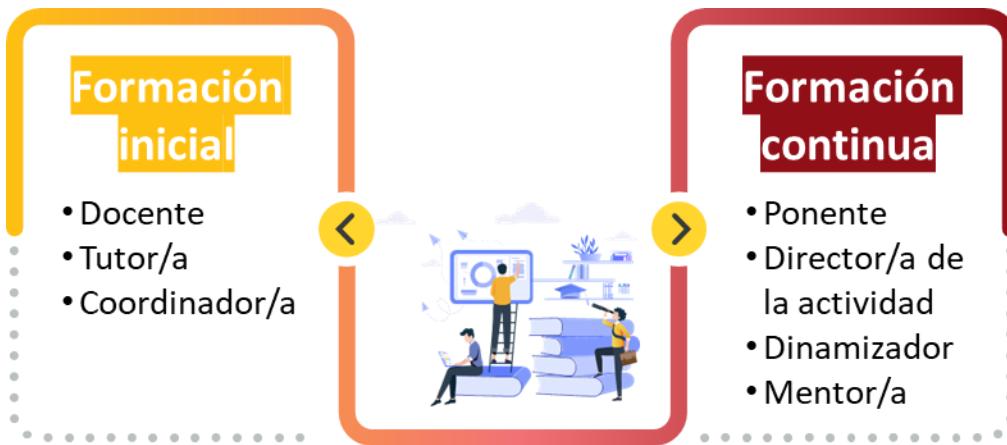
Las personas que colaboran con el CEJ como parte de los equipos docentes pueden hacerlo en los siguientes perfiles:

Formación inicial

- **Docente:** Responsable de un contenido específico de una materia de un curso selectivo o formación inicial, normalmente bajo la dependencia del coordinador de la materia.
- **Tutor/a:** Responsable de una fase de las prácticas tuteladas del curso selectivo, normalmente bajo la dependencia del coordinador de las prácticas.
- **Coordinador/a:** Responsable de una materia de la fase teórico-práctica de un curso selectivo o de un grupo de alumnos y alumnas en el periodo de prácticas tuteladas.

Formación continua

- **Ponente:** responsable de un contenido específico de una actividad formativa, normalmente bajo la coordinación de la persona que dirige la actividad.
- **Director/a de actividad:** responsable de la programación de la actividad formativa.
- **Dinamizador/a:** responsable del seguimiento y animación de un curso en línea.
- **Mentor/a:** profesional que transmite y comparte sus conocimientos y experiencias con otro compañero o compañera con menor experiencia y alto potencial de desarrollo, asesorándole en su evolución profesional y personal.



Las personas que colaboran con el CEJ realizan las funciones propias de su perfil docente en base a los siguientes **compromisos con el centro:**

- Mantener actualizados tanto sus conocimientos como su propuesta pedagógica y preparar con antelación suficiente la documentación necesaria y las clases para proporcionar garantizar una formación de calidad.

- Fomentar la participación, el entusiasmo y la curiosidad del asistente a la formación, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas, tales como la especialización en formación de adultos y la capacidad de comunicación.
- Hacer un uso racional y cuidadoso, contemplando las recomendaciones medioambientales, del material, de las instalaciones y de los equipos puestos a su disposición para el desarrollo de las clases.
- Contar con las competencias metodológicas, sociales y psicológicas adecuadas, como, por ejemplo:
 - Interactuar con las personas participantes.
 - Crear un ambiente de aprendizaje agradable y positivo en el que las personas participantes se sientan protagonistas.
 - Involucrar activamente a quienes asisten a las actividades formativas, especialmente a aquellos particularmente no comprometidos o aislados.
 - Elaborar estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuando sea posible individualizadas, que permitan la formación a medida de todos y cada uno de los participantes.
 - Utilizar una amplia variedad de métodos y técnicas interactivas, prácticas y experimentales (discusiones, talleres de trabajo, simulaciones, actividades de resolución de problemas o estudios de casos, etc.).
 - Fomentar y mejorar el trabajo en equipo.
 - Permitir que los asistentes a las actividades formativas puedan afrontar eficazmente situaciones reales.
 - Despertar todo el potencial de cada participante.
 - Fomentar que las personas participantes se retroalimenten entre sí, de forma bien enfocada y constructiva, para permitir una reacción inmediata.
 - Potenciar la motivación de los y las participantes para que acudan a las actividades formativas a través de estímulos internos (por ejemplo, la motivación por especializarse, por optar a la promoción interna, etc.).

5.2 Modalidades y tipos de actividades formativas del CEJ

La mejora y perfeccionamiento de las competencias docentes se realizará teniendo en cuenta las modalidades y tipos de actividades del CEJ:

- **Actividades presenciales:** las clases se impartirán en las aulas del CEJ o en las instalaciones que se indiquen, de esta forma se favorece el contacto directo entre docentes y participantes, así como la relaciones entre ellos.
- **Actividades semipresenciales:** combinan la formación online (tanto síncrona como asíncrona) con jornadas de trabajo presenciales.
- **Cursos online tutorizados**, que podrán ser:
 - **Cursos online con sesiones síncronas y formación asíncrona.** En este caso se trata de actividades formativas que combinan sesiones en directo a través de la plataforma de videoconferencia del CEJ con trabajo autónomo por parte de los participantes.
 - **Cursos online asíncronos.** Formación auto formativa que permite a sus participantes avanzar en los contenidos del curso libremente sin sujeción a horarios, dentro de las fechas de inicio y fin determinadas para cada módulo.
- **Microformaciones:** se trata de cursos online autotoformativos de corta duración (entre 3 y 5 horas) centrados en algún aspecto concreto.

5.3 Características de los espacios para el aprendizaje en el CEJ

Aulas físicas

De manera paralela al importante esfuerzo de modernización que el CEJ está realizando en los últimos años en el diseño y desarrollo de los planes de formación para mejorar la cualificación de los profesionales de la administración de justicia, se ha puesto en marcha un proyecto de mejora de las instalaciones con el fin de contar con espacios que respondan a las necesidades de una formación práctica y activa.

El CEJ cuenta ya con algunos espacios versátiles, aulas de formación polivalentes y configurables según las necesidades formativas con mobiliario plegable, división y unificación de espacios, sistemas de videoconferencia integrados y pantallas digitales interactivas.

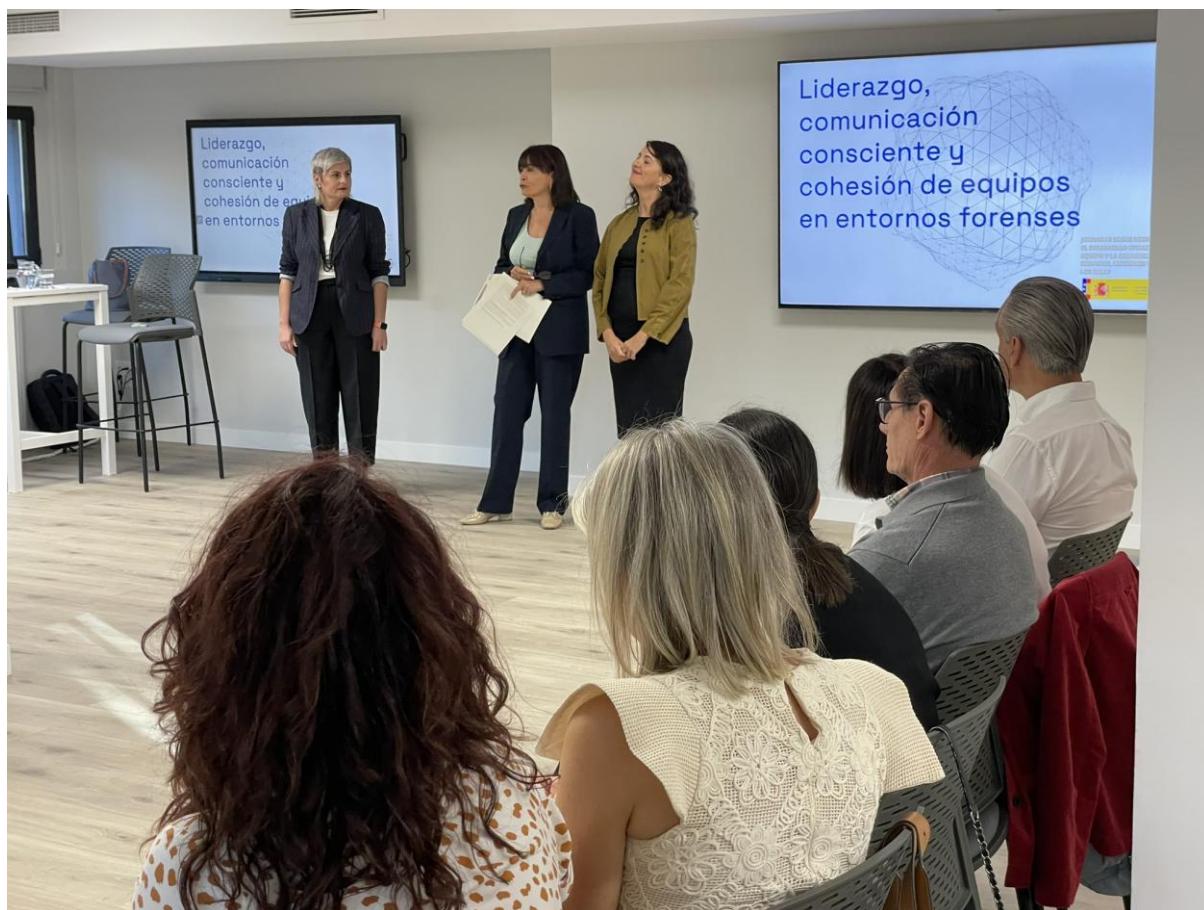
Aula virtual

El CEJ cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación gratuita y de código abierto que permite alojar cursos y contenidos. Está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Class Collaborate®, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones, utilizar una pizarra virtual para interactuar o crear salas virtuales de discusión, entre otras opciones. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrolle en formato *webinar*.

6. METODOLOGÍA

El diseño y desarrollo del Plan de formación de formadores parte de la redefinición de dos conceptos clave, la figura del docente y del participante de los cursos y actividades del CEJ.



Así, la figura del docente deja de constituir un mero transmisor de información para convertirse en guía y facilitador del aprendizaje y por su parte, el participante, deja de ser un sujeto pasivo para convertirse en actor y situarse en el centro del proceso de aprendizaje.

Tras el proceso de análisis y reelaboración de cada uno de los planes de formación del centro, siguiendo los criterios de una formación práctica, participativa y centrada en la realidad del puesto de trabajo, se realizó en 2023 un estudio del perfil tipo del colaborador del CEJ y sus necesidades que ha servido para la elaboración de los planes de formación de formadores desde 2024. Los planes de formación de formadores se han diseñado para posibilitar la implementación del cambio metodológico en el conjunto de los Planes de formación del CEJ. Los cursos deben ir transformándose hacia modelos con un mayor peso de actividades prácticas frente a clases magistrales, centrados en el desempeño en el puesto de trabajo y en la mejora de las competencias para desempeñarlo. Una evolución desde clases donde prima la transmisión unidireccional a espacios que favorezcan la participación, el trabajo colaborativo y fomenten la adquisición del conocimiento de manera autónoma.

En el Plan de Formación de Formadores, se definen, en base a las características del diseño de los nuevos planes de formación y a las necesidades detectadas, un conjunto de cursos para la mejora de las capacidades docentes de los colaboradores del CEJ, tanto las personas que forman parte de los equipos docentes de Formación inicial como de Formación continua y transversal.

Un Plan de formación de formadores sólido y bien estructurado es esencial, ya que de su éxito depende el éxito del resto de planes de formación. Por esa razón este Plan de formación, con el objetivo de dar una respuesta integral, combina la puesta en marcha del **Espacio Virtual para Colaboradores** y el diseño de cursos específicos.

The infographic is titled "Espacio Virtual para Colaboradores/as del CEJ". It features two stylized figures sitting on the floor, each working on a laptop. One figure is wearing a red sweater and yellow pants, while the other is wearing a white top and red pants. Above them, a large orange folder icon has an upward-pointing arrow above it and a downward-pointing arrow below it, indicating file transfer. To the left of the title, there is a QR code with the text "Escanea este QR y accede a todo lo que el Espacio Virtual para Colaboradores/as del CEJ tiene para ti.". At the bottom left, there is a small logo for the Centro de Estudios Jurídicos. The top of the slide includes the official seals of the Government of Spain, the Ministry of the Presidency, Justice and Relations with the Courts, and the Centro de Estudios Jurídicos.

El *Espacio Virtual para Colaboradores* ofrece un servicio de recursos, colaboración y asesoramiento permanentes. Los cursos afrontan diferentes cuestione clave y cuentan con diferentes modalidades: autoformativos, presenciales, semipresenciales y online con tutorización. Se incluyen cursos autoformativos con el objetivo de que, el conjunto de los equipos docentes tenga a su disposición, en cualquier momento, una serie de recursos de apoyo en cuestiones fundamentales.

En el caso de los cursos presenciales, se trabajarán herramientas y metodologías clave con el objetivo de transformar un curso expositivo en una experiencia práctica y participativa. El enfoque pedagógico utilizado en el desarrollo de los cursos es “aprender haciendo”. Este enfoque se erige como el pilar fundamental de nuestra metodología de formación, respaldando la premisa de que la adquisición de habilidades y conocimientos se potencia cuando los participantes se involucran activamente en experiencias prácticas.

7. ESTRUCTURA Y DESARROLLO

El Plan de Formación de Formadores para 2026 pone el foco en el *Espacio Virtual para Colaboradores* y en 9 cursos diseñados específicamente para todos los formadores que colaboran con el CEJ.

El plan está concebido con una **visión 360º** para trabajar todos los aspectos necesarios del día a día de la actividad docente, desde el manejo del entorno virtual de aprendizaje o los diferentes sistemas de comunicación online, hasta el diseño de actividades formativas y talleres presenciales, pasando por la aplicación transversal de la perspectiva de género en los procesos de formación, la aplicación de metodologías activas, de herramientas participativas de la IA en el diseño y desarrollo de los diferentes cursos.

7.1 ESPACIO VIRTUAL PARA COLABORADORES

El *Espacio Virtual para Colaboradores* ha sido diseñado para proporcionar a los colaboradores del CEJ un entorno integral que respalde su labor docente y les facilite herramientas y recursos clave. Este espacio pone a su disposición materiales actualizados, plantillas prácticas y un acceso ágil a los cursos y actividades formativas destinadas específicamente al desarrollo de su faceta docente. Además, fomenta la colaboración mediante un entorno interactivo donde compartir experiencias y buenas prácticas.

El Banco de recursos ofrece de manera indexada, para apoyar el diseño y desarrollo de formación, materiales multimedia, recursos digitales e infografías entre los que se puede encontrar la información concreta necesaria sobre, por ejemplo, cómo aplicar una metodología, cómo elaborar un caso práctico o cómo hacer equipos en la aplicación de videoconferencia Class Collaborate, entre otros muchos.

Además, se incluye una sección específica de documentación y plantillas, para tener siempre

El listado de cursos que se detalla a continuación estará disponible durante 2026 en el ***Espacio Virtual para Colaboradores***: <https://campus.cej-mjusticia.es/apoyodocencia/>.

7.2 Cursos

7.2.1 Cómo hacer una propuesta formativa

CÓD. ACTIVIDAD	FdF01
TÍTULO ACTIVIDAD	CÓMO HACER UNA PROPUESTA FORMATIVA DE CALIDAD
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de presentar una propuesta de curso con una ficha de actividad formativa correctamente cumplimentada.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Definir correctamente la meta y los objetivos de aprendizaje de una actividad formativa. • Establecer el índice de contenidos. • Identificar al menos tres tipos de pruebas de evaluación. • Describir las diferentes modalidades de actividades formativas que desarrolla el CEJ. • Calcular la carga lectiva de una actividad formativa.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	Módulo 0. La formación en el CEJ. Módulo 1. Meta y objetivos de aprendizaje. Módulo 2. Los contenidos de una actividad formativa. Módulo 3. Pruebas de evaluación. Módulo 4. Las diferentes modalidades de las actividades formativas en el CEJ. Módulo 5. Cómo calcular la carga lectiva de una actividad formativa.
MODALIDAD	Microformación (online autoformativo).

HORAS LECTIVAS	3 horas.
Nº DE PLAZAS	Ilimitadas.
FECHAS Y HORARIOS	Disponible a partir del segundo semestre de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.2 Uso de Moodle como herramienta docente

CÓD. ACTIVIDAD	FdF02
TÍTULO ACTIVIDAD	USO DE MOODLE COMO HERRAMIENTA DOCENTE
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de gestionar, como tutor, un curso online en Moodle.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el concepto de aula virtual. • Identificar las partes de la pantalla principal de Moodle. • Utilizar las herramientas básicas de un aula virtual en Moodle para la implementación y tutorización de una acción formativa.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 0. Entornos virtuales de aprendizaje (EVA/LMS)</p> <p>Módulo 1. ¿Qué es Moodle?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Configurar una actividad formativa en Moodle • El entorno de Moodle • Bloques principales • Editar ajustes del Aula virtual • Gestión de grupos. <p>Módulo 2. Herramientas básicas de Moodle</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de contenidos • Herramientas de evaluación (tareas, cuestionario, taller..) • Herramientas de comunicación <p>Módulo 3. Herramientas para la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de calificaciones • Calificar una actividad • Categorías, escalas e ítems de calificación • Informes
MODALIDAD	Microformación: (online autoformativo).
HORAS LECTIVAS	5 horas.
Nº DE PLAZAS	Ilimitadas.
FECHAS Y HORARIOS	Disponible a partir del segundo semestre de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.3 Uso de Class Collaborate para la formación online síncrona

CÓD. ACTIVIDAD	FdF03
TÍTULO ACTIVIDAD	USO DE CLASS COLLABORATE PARA LA FORMACIÓN ONLINE SÍNCRONA
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de gestionar como tutores una sesión síncrona participativa en Class Collaborate.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar las funciones básicas de Class Collaborate: configurar y gestionar sesiones de videoconferencia; compartir pantallas y documentos de forma efectiva, descargar informes de asistencia. • Aplicar estrategias efectivas para la enseñanza en línea: utilizar la herramienta chat; crear y gestionar de grupos de trabajo; elaboración de sondeos.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 0. La herramienta de videoconferencia en la formación online.</p> <p>Módulo 1. Dominio de las funciones básicas de Blackboard Collaborate: configuración de sesiones de videoconferencia y gestión de participantes; configuración de grabaciones y acceso a los archivos guardados; compartir pantalla y documentos para presentaciones y colaboración en tiempo real; descarga y datos de los informes.</p> <p>Módulo 2. Utilización de herramientas interactivas: uso del chat, uso de la pizarra digital; la colaboración en tiempo real mediante el trabajo en grupos virtuales y salas de chat; uso de la herramienta de sondeos.</p>
MODALIDAD	Microformación: (online autoformativo).
HORAS LECTIVAS	3 horas.
Nº DE PLAZAS	Ilimitadas.
FECHAS Y HORARIOS	Disponible a partir del segundo semestre de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.4 Uso de Moodle y Class Collaborate como herramienta docente

CÓD. ACTIVIDAD	FdF04
TÍTULO ACTIVIDAD	USO DE MOODLE Y CLASS COLLABORATE COMO HERRAMIENTA DOCENTE
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de gestionar como tutores un curso online en Moodle y la aplicación de Class Collaborate.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el concepto de aula virtual • Identificar las partes de la pantalla principal de Moodle y Class Collaborate. • Utilizar las herramientas básicas de un aula virtual en Moodle para la implementación y tutorización de una acción formativa. • Dominar las funciones básicas de Class Collaborate y aplicar estrategias efectivas para la enseñanza en línea.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 0. Entornos virtuales de aprendizaje (EVA/LMS)</p> <p>Módulo 1. Configurar una actividad formativa en Moodle. El entorno de Moodle; Bloques principales; Editar ajustes del Aula virtual; Gestión de grupos.</p> <p>Módulo 2. Herramientas básicas de Moodle y de Blackboard Collaborate.</p> <p>Módulo 3. Herramientas para la evaluación. Libro de calificaciones; Calificar una actividad; Categorías, escalas e ítems de calificación; Informes.</p> <p>Módulo 4. Uso de herramientas interactivas como el chat, la pizarra digital; La colaboración en tiempo real mediante el trabajo en grupos virtuales y salas de chat. Herramienta de sondeos.</p>
PRUEBA DE EVALUACIÓN	Sí.
MODALIDAD	Online tutorizado (con sesiones síncronas y contenido asíncrono).
HORAS LECTIVAS	20 horas.
Nº DE PLAZAS	50.
FECHAS Y HORARIOS	Fechas orientativas: Del 5 de octubre al 19 de octubre
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.5 Competencias docentes para colaboradores del CEJ

CÓD. ACTIVIDAD	FdF05
TÍTULO ACTIVIDAD	COMPETENCIAS DOCENTES PARA COLABORADORES DEL CEJ
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de identificar el papel y las responsabilidades del equipo docente, así como los métodos para fomentar un entorno de aprendizaje colaborativo y de apoyo en el desarrollo de las actividades formativas.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las funciones esenciales del equipo docente en la formación de adultos • Identificar estrategias para fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y participativo. • Identificar métodos efectivos para proporcionar retroalimentación constructiva y apoyo individualizado.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 1. Las funciones del equipo docente. La formación dirigida a la mejora de las competencias en el puesto de trabajo.</p> <p>Módulo 2. Estrategias para fomentar entornos de aprendizaje inclusivos y participativos.</p> <p>Módulo 3. La retroalimentación y la comunicación en el proceso de aprendizaje.</p>
MODALIDAD	Microformación: (online autoformativo).
HORAS LECTIVAS	5 horas.
Nº DE PLAZAS	Ilimitadas.
FECHAS Y HORARIOS	Disponible a partir del segundo semestre de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ

7.2.6 Perspectiva de género en los procesos de formación

CÓD. ACTIVIDAD	FdF06
TÍTULO ACTIVIDAD	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Lograr que los equipos docentes del CEJ identifiquen y apliquen buenas prácticas en materia de perspectiva de género durante su labor como docente.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar conceptos clave relacionados con la perspectiva de género, como roles de género, estereotipos y discriminación. • Identificar las barreras y desafíos específicos que enfrentan diferentes grupos en el ámbito de la formación, como mujeres, personas LGBTQ+, etc.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 1. Identificación de sesgos de género o elementos discriminatorios en el diseño de una acción formativa. Contenidos y lenguaje.</p> <p>Módulo 2. Guía para el uso de un lenguaje más inclusivo e igualitario.</p> <p>Ministerio de justicia</p> <p>Módulo 2. La accesibilidad de los espacios y los contenidos virtuales.</p>
MODALIDAD	Microformación: (online autoformativo).
HORAS LECTIVAS	5 horas.
Nº DE PLAZAS	Ilimitadas.
FECHAS Y HORARIOS	Disponible a partir del segundo semestre de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.7 Diseño de actividades formativas de calidad

CÓD. ACTIVIDAD	FdF07
TÍTULO ACTIVIDAD	DISEÑO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CALIDAD Edición 2026
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de diseñar actividades formativas de calidad mediante la aplicación de un método pautado, al mismo tiempo que toman conciencia de la importancia de tener en consideración cuestiones como la accesibilidad o la perspectiva de género en la fase de diseño.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la importancia de aplicar un método de diseño en el aprendizaje. • Diseñar una actividad formativa a medida: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definir objetivos de aprendizaje. ○ Diseñar pruebas de evaluación y actividades prácticas. ○ Establecer el índice de contenidos y la programación. • Analizar la importancia de la accesibilidad y perspectiva de género en el diseño de actividades formativas.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 1. Introducción al diseño del aprendizaje.</p> <p>Módulo 2. Cómo diseñar los objetivos de aprendizaje.</p> <p>Módulo 3. Cómo diseñar las pruebas de evaluación y las actividades prácticas.</p> <p>Módulo 4. Cómo diseñar los contenidos y realizar una programación.</p> <p>Módulo 5. El papel del equipo docente y la importancia de la accesibilidad. La perspectiva de género en la formación.</p>
PRUEBA DE EVALUACIÓN	Sí.
MODALIDAD	Online tutorizado (con sesiones síncronas y contenido asíncrono).
HORAS LECTIVAS	25 horas.
Nº DE PLAZAS	50.
FECHAS Y HORARIOS	Fechas orientativas: Del 26 de enero al 2 de marzo de 2026
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ

7.2.8 Innovación educativa: metodologías activas complementadas con IA Edición 2026

CÓD. ACTIVIDAD	FdF09
TÍTULO ACTIVIDAD	Innovación educativa: metodologías activas complementadas con IA Edición 2026
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Al finalizar la formación las personas participantes serán capaces de diseñar y tutorizar actividades formativas de manera efectiva utilizando enfoques activos y participativos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las principales características y beneficios de las metodologías activas en el contexto educativo • Aplicar metodologías activas para fomentar la participación y la colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Desarrollar dinámicas prácticas y basadas en casos reales que enriquezcan el aprendizaje y lo acerquen a la realidad del puesto de trabajo. • Explorar herramientas y recursos de Inteligencia Artificial que pueden integrarse como apoyo en procesos de enseñanza-aprendizaje. • Diseñar experiencias educativas innovadoras que combinen metodologías activas con el uso estratégico de IA.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 0. Características y beneficios de las metodologías activas en el contexto educativo</p> <p>Módulo 1. Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo.</p> <p>Módulo 2. Herramientas para la puesta en práctica: casos prácticos, método del caso, gamificación, role play.</p>
PRUEBA DE EVALUACIÓN	Sí.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	15 horas.
Nº DE PLAZAS	30.
FECHAS Y HORARIOS	Fechas orientativas: 4-5 marzo de 2026.
DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.

7.2.9 Diseño de talleres formativos presenciales

CÓD.ACTIVIDAD	FdF10
TÍTULO ACTIVIDAD	DISEÑO DE TALLERES FORMATIVOS PRESENCIALES Edición 2026
EJE ESTRATÉGICO	Refuerzo y capacitación de formadores.
META ACTIVIDAD	Capacitar a las personas participantes para diseñar e implementar un taller formativo presencial de calidad mediante la aplicación de las actividades más ajustadas a las necesidades y objetivos del taller según un método pautado, a la vez que toma conciencia de la importancia de tener en cuenta cuestiones como la accesibilidad o la perspectiva de género en la fase del diseño.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las competencias a desarrollar por el ponente. • Diseñar un taller formativo presencial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definir las necesidades y adaptaciones según los contenidos. ○ Definir objetivos de aprendizaje. ○ Establecer el índice de contenidos y la programación. ○ Diseñar actividades e identificar herramientas para su aplicación. ○ Planificar temporalmente y determinar las necesidades físicas para la realización del taller.
PROPIUESTA DE CONTENIDOS	<p>Módulo 0. Definición taller presencial. El papel como ponente.</p> <p>Módulo 1. Introducción al taller presencial. Dinámicas rompe hielo.</p> <p>Módulo 2. Comunicación verbal y no verbal. Diseño físico espacio/ virtual.</p> <p>Módulo 3. Diseñar los objetivos de aprendizaje e incluir contenidos. Actividades de trabajo en grupo. Herramientas <i>online</i> y <i>offline</i>.</p> <p>Módulo 4. Diseñar las pruebas de evaluación y las actividades prácticas. Elegir los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación acordes al taller.</p> <p>Módulo 5: Establecer un <i>planning</i> de diseño y ejecución del taller. Presentar diseño final taller.</p>
PRUEBA DE EVALUACIÓN	Si.
MODALIDAD	Presencial.
HORAS LECTIVAS	15 horas.
Nº DE PLAZAS	30.
FECHAS Y HORARIOS	Fechas orientativas: 22 y 23 de abril de 2026.

DESTINATARIOS	Personas que formen parte o estén interesadas formar parte de los equipos docentes del CEJ.
----------------------	---

7.3 Otros recursos

Como apoyo a estos tres elementos estructurales del Plan, el CEJ cuenta con un conjunto de recursos materiales y virtuales de utilidad para los equipos docentes:

- Repositorio científico del CEJ: formado por más de 5.000 ponencias. Se trata de una colección online a la que se accede a través de la propia página web del CEJ.
- Acceso a base de datos y biblioteca Jurídica de Tirant Lo Blanch: el CEJ cuenta con acceso para todos sus usuarios a la base de datos y biblioteca Jurídica de Tirant Lo Blanch con cerca de 10.000 volúmenes en línea.

8. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

8.1 Evaluación de las actividades

- **Encuestas**

Con la finalidad de evaluar la calidad de las actividades formativas que forman parte del Plan de Formación de Formadores, las **personas participantes** realizarán, una vez **finalizada la actividad**, la **encuesta de satisfacción** correspondiente, lo que contribuirá a la mejora continua del proceso de aprendizaje. Estas encuestas otorgan una puntuación de 0 a 10 a la actividad formativa y a las personas que forman parte del equipo docente. Aquellas actividades que obtengan una puntuación inferior a 7 de media, serán revisadas en profundidad para el plan de 2026.

- **Informes de seguimiento**

Los resultados de las encuestas de satisfacción se recogerán en **un informe**, que recibe el nombre de Informe de seguimiento. Dicho informe se elabora con **carácter anual** y sirve para extraer no solo información cuantitativa, sino también cualitativa, como resultado de los comentarios aportados por las personas encuestadas.



Esta información resulta de gran utilidad a la hora de detectar posibles desviaciones y áreas de mejora dentro del Plan de Formación de Formadores.

8.2 Evaluación del impacto

Además de los informes de seguimiento anuales del plan de formación de formadores, con la información sobre el desarrollo de todas sus actividades, se ha considerado importante establecer una evaluación de impacto.

El Plan de formación de formadores se pone en marcha con el fin de mejorar el diseño y desarrollo del resto de planes de formación del CEJ, con el objetivo de mejorar el conjunto de la formación, para contar así con unas empleadas y empleados públicos mejor preparados para desarrollar sus funciones y brindar así un mejor servicio público.

Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos, y para su desarrollo es necesario el diseño de indicadores que nos revelen, por ejemplo, si ha habido modificaciones en el resto de los planes de formación del CEJ, en qué ámbitos, cuáles han sido y si han estas han afectado a la valoración de los cursos en las que han tenido lugar.

